



Procesos de contabilización

Todos los hechos económicos que se realizan en un periodo determinado de tiempo deben anotarse en los "libros de contabilidad", que es un registro ordenado y metódico donde se deja constancia de las transacciones que realiza una empresa.

Por disposición legal, todo comerciante está obligado a llevar estos registros en una serie de libros (Libro Diario, Libro Mayor o de Cuentas Corrientes y Libro de Balances), conservándolos por un tiempo determinado, dependiendo si las declaraciones no presentan problemas o si existen situaciones que deben ser aclaradas.

Aunque no existe un formato o diseño específico para los libros de contabilidad, dejando su diseño a discreción de las empresas y sus distintas necesidades de información y control, éstos deben ser legalizados para que tengan validez oficial ante las instancias correspondientes.

Sin embargo, deben poseer datos mínimos necesario para permitir su comprensión y análisis, así como evitar alterar los datos sobre las operaciones descritas o hacer alteraciones físicas que puedan restar valor o fiabilidad a la información descrita.

El Libro de Balance, es lo que se conoce como inventario, es decir, una lista detallada de los bienes tangibles e intangibles (activos) que posee una empresa, así como de las obligaciones o deudas contraídas (pasivos) en un periodo de tiempo específico.

Al iniciar las actividades empresariales, se debe realizar un primer inventario, conocido como "inventario inicial", para saber en qué condiciones comienza a laborar; inmediatamente es necesario hacer un "inventario físico", donde se cuentan, miden, pesan y valoran los bienes, derechos y obligaciones que tiene la empresa a la apertura de su periodo contable.

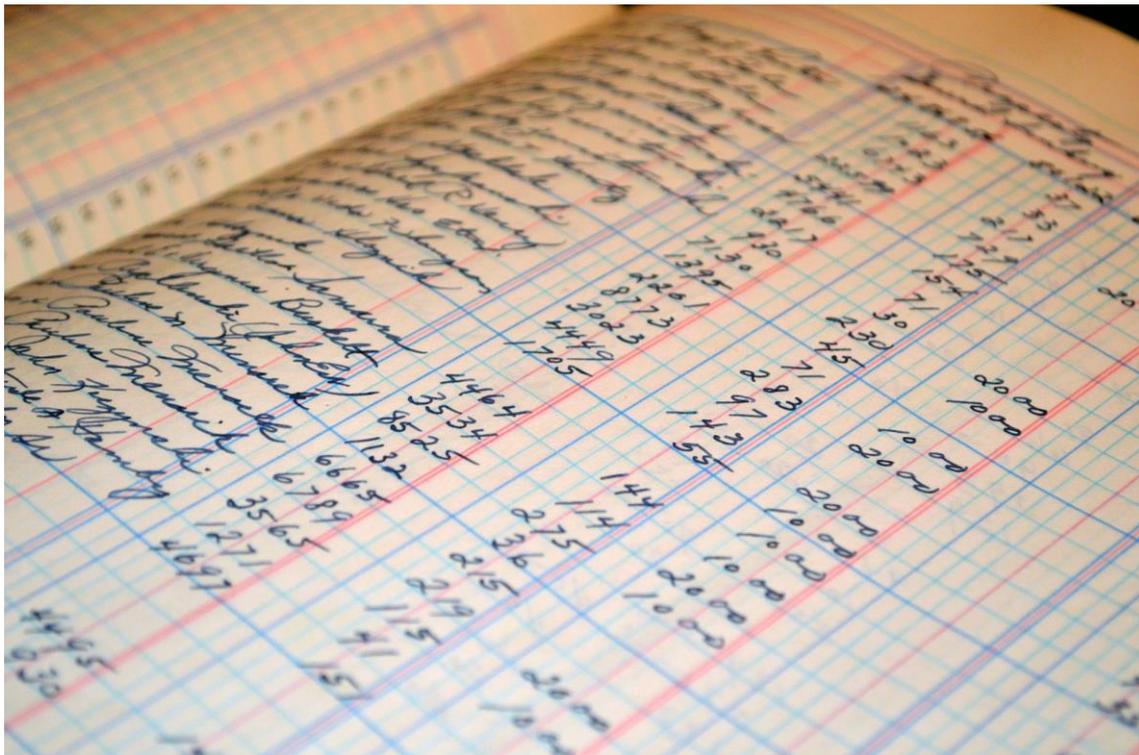


Imagen 1; El Libro de Balance, es lo que se conoce como inventario, es decir, una lista detallada de los bienes tangibles e intangibles (activos) que posee una empresa.

Al finalizar un periodo de actividades debe realizarse un "inventario final", donde se haga un recuento físico de los bienes, derechos y obligaciones que aún se poseen, lo que nos servirá para el comienzo del próximo periodo contable, en caso de que exista una continuidad con las actividades empresariales.

Por otro lado, el Libro Diario sirve para registrar en orden cronológico, día por día, las operaciones mercantiles que se realizan, detallando las características y circunstancias de cada actividad; se trata de un libro meramente informativo que contiene el historial contable de la empresa, de acuerdo a las fechas de transacción.



Fuente:

Guillermo González Saavedra. (2003). " 2.11. Registros contables" .
En *Contabilidad General* (40-50).